

MAC se enorgullece en ayudar a liderizar los esfuerzos de abogacía para garantizar que los niños con discapacidades no se atrasen en su desarrollo durante el brote de COVID-19.

A continuación se incluye un breve resumen de los aspectos más recientes. Compartiremos más detalles a medida que tengamos más información.

MENSAJE A LAS FAMILIAS: Estamos aquí para ayudar

Con sus hijos con discapacidades fuera de la escuela, sabemos que necesita información actualizada sobre sus derechos durante la crisis actual. También sabemos que este debe ser un momento increíblemente inquietante, ya que muchos de ustedes deben estar lidiando con estresores diarios significativos y deben estar preocupados por poder satisfacer las necesidades básicas de su familia, a la vez que cuidan a sus hijos con discapacidades en el hogar. Es posible que le preocupe cómo puede mantener seguros a sus hijos, cómo asegurarse de que no pierdan habilidades importantes, cómo mantenerlos interesados durante todo el día y que a la vez aprendan todo lo posible.

MAC está aquí para usted. Si está teniendo dificultades obteniendo suficiente apoyo para su hijo/a, llame a la Línea de Ayuda de MAC al 617-357-8431 ext. 3227.

Las cosas están cambiando rápidamente, pero esto es lo que sabemos hasta ahora:

¿Qué tipo de servicios necesitan proveer los distritos escolares?

Es posible que haya escuchado que las escuelas no tienen que proporcionar ningún servicio de educación especial. Esto no es cierto.

- **A los distritos escolares se les ha dicho que deben brindar la mayor cantidad posible de servicios de IEP a sus hijos durante la crisis de COVID-19, a la vez que protegen la salud y la seguridad de las familias y los maestros.** Lamentablemente, debido a la situación, en muchos casos, los niños no recibirán el mismo nivel de servicio que tenían cuando estaban en las instalaciones escolares. Puede ser que las escuelas no sean capaces de proporcionar todos los servicios, pero esto es lo que tienen que hacer de inmediato:
 - Proporcionarle recursos para encontrar en línea, en la televisión o en su teléfono inteligente (aplicaciones);
 - Enviarle paquetes de hojas de trabajo, estrategias y proyectos;
 - Establecer llamadas telefónicas regulares o comunicación vía correo electrónico con usted, para ayudarlo a planificar en cuanto a las necesidades de aprendizaje y comportamiento de su hijo.

Además, tan pronto como sea posible, una vez que tengan la tecnología y el personal en funcionamiento, las escuelas deben hacer cosas como:

- Establecer horarios para enseñar o proporcionar sesiones de terapia, ya sea individualmente o en grupo, por teléfono o video conferencias. Por ejemplo, algunos maestros están ayudando a los niños a practicar la lectura por teléfono. Otras escuelas están haciendo sesiones de terapia del habla usando "Zoom;"
- Publicar lecciones que pueda encontrar en el sitio web de su escuela;
- Ofrecer capacitación de IEP para padres o sesiones de consulta, por teléfono o video conferencia;
- Ofrecer otras formas creativas de proporcionar a su hijo instrucción y servicios.

Las escuelas **deben asegurarse de que sus hijos tengan las adaptaciones que necesitan para poder acceder los recursos de educación general y especial**. Por ejemplo, hojas de trabajo con letra grande o menos elementos por página, y el uso de voz a texto y otras tecnologías de asistencia.

Muchos de ustedes deben estar preocupados de que sus hijos retrocedan y puedan necesitar servicios compensatorios cuando regresen en la escuela. Servicios compensatorios y adicionales serán muy importantes cuando las escuelas abran de nuevo. Es importante que su hijo reciba tantos servicios como sea posible **ahora**, de manera que necesite menos servicios compensatorios en el futuro. Publicaremos más información al respecto a medida que la tengamos.

Estos recursos, apoyo y servicios van a ser muy importante porque ahora sabemos que las escuelas estarán cerradas al menos hasta el **4 de mayo**.

Lamentablemente, durante este período de crisis, cuando las escuelas están cerradas, los niños con discapacidades no podrán recibir todos los servicios y enseñanza que necesitan. Como siempre, como padres de su hijo, ustedes juegan un papel muy importante en asegurarse que las necesidades más críticas de su hijo estén cubiertas en este momento. MAC está aquí para ayudarle.

[Aquí](#) se encuentran las **nuevas direcciones del Estado** en cuanto a lo que las escuelas tienen que proporcionar a los estudiantes con discapacidades (disponibles en español lo más pronto posible).

¿Qué pueden hacer los padres ahora?

- Comuníquese con su distrito escolar y pregunte cómo comenzarán a brindarle a su hijo los servicios necesarios mientras las escuelas estén cerradas. Comuníquese qué es lo que más le preocupa por su hijo.
- Vaya al sitio web de su distrito escolar para obtener información sobre lo que están haciendo por los niños en el hogar.
- Si tiene problemas para obtener suficiente apoyo para su hijo, llame a la línea de ayuda de MAC al 617-357-8431 ext. 3227.
- Manténgase conectado a MAC. Compartiremos más información, detalles y orientación pronto.

MAC está aquí para usted.

Si tiene problemas obteniendo suficiente apoyo para su hijo/a, llame a la línea de ayuda de MAC al 617-357-8431 ext. 3237.